



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,
Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE EN LA DETECCIÓN DE FRAUDES FISCALES EN PARAGUAY, PERIODO 2024

**ANALYSIS OF THE APPLICATION OF FORENSIC AUDITING
IN THE DETECTION OF TAX FRAUD IN PARAGUAY, PERIOD
2024**

Aurelia González Jara
Universidad Nacional de Canindeyu

Análisis de la aplicación de la auditoría forense en la detección de fraudes fiscales en Paraguay, periodo 2024

Aurelia González Jara¹

aureliagonzalezjara1982@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-5141-0754>

Universidad Nacional de Canindeyu

Paraguay

RESUMEN

La presente investigación analiza la aplicación de la auditoría forense en la detección de fraudes fiscales en Paraguay durante 2024. En un contexto de alta evasión tributaria, esta disciplina se plantea como una herramienta clave para fortalecer los controles fiscales y prevenir delitos económicos. El objetivo general fue analizar cómo contribuye la auditoría forense a identificar irregularidades fiscales. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo y explicativo, y diseño no experimental, transversal y de campo. Se aplicó una encuesta estructurada tipo Likert a una muestra de 39 auditores matriculados en la Corte Suprema de Justicia. Los resultados revelan que las técnicas más empleadas fueron el análisis financiero, la revisión documental y la validación de evidencias electrónicas. Los fraudes más frecuentes fueron la subdeclaración de ingresos y la facturación falsa. Como barreras se identificaron la limitada capacitación, los costos operativos y la lentitud judicial. Se concluye que la auditoría forense impacta positivamente en la detección de fraudes, aunque su eficacia depende de un entorno institucional favorable. Se recomienda la creación de una Unidad Técnica Nacional de Auditoría Forense que articule esfuerzos técnicos y legales para combatir la evasión tributaria.

Palabras clave: Auditoría forense; fraude fiscal; evasión tributaria; control fiscal

¹ Aurelia González.

Correspondencia: aureliagonzalezjara1982@gmail.com

Analysis of the application of forensic auditing in the detection of tax fraud in Paraguay, period 2024

ABSTRACT

This research analyzes the application of forensic auditing in the detection of tax fraud in Paraguay during 2024. In a context of high tax evasion, this discipline is considered a key tool to strengthen tax controls and prevent economic crimes. The overall objective was to analyze how forensic auditing contributes to identifying tax irregularities. The study adopted a quantitative approach, with a descriptive and explanatory scope, and a non-experimental, cross-sectional, field design. A structured Likert-type survey was administered to a sample of 39 auditors licensed by the Supreme Court of Justice. The results reveal that the most frequently used techniques were financial analysis, document review, and validation of electronic evidence. The most frequent frauds were underreporting of income and false invoicing. Limited training, operating costs, and slow judicial processes were identified as barriers. It is concluded that forensic auditing has a positive impact on fraud detection, although its effectiveness depends on a favorable institutional environment. The creation of a National Technical Forensic Audit Unit is recommended to coordinate technical and legal efforts to combat tax evasion.

Keywords: Forensic auditing; tax fraud; tax evasion; tax control

*Artículo recibido 18 setiembre 2025
Aceptado para publicación: 05 octubre 2025*



INTRODUCCIÓN

En Paraguay, el fraude fiscal es uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo económico y la estabilidad financiera del sector económico. La evasión fiscal por medios fraudulentos reduce la capacidad del Estado para generar los ingresos necesarios para financiar programas sociales y de infraestructura, afectando directamente el bienestar de la población. Según información suministrada por el propio Ministerio de Economía y Finanzas, la informalidad empresarial sigue siendo uno de los principales problemas de Paraguay, con un alto porcentaje de empresas que no cumplen con sus obligaciones fiscales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025)

Ante este panorama, la auditoría forense ha ganado protagonismo internacional como herramienta especializada para detectar y documentar fraudes financieros con validez jurídica. Su enfoque técnico permite reconstruir operaciones sospechosas mediante análisis contable, entrevistas y verificación documental. En países como México, Colombia y Brasil, su incorporación en los sistemas de control ha fortalecido la fiscalización tributaria (Gómez-Díaz & Vargas, 2022)

Instrumentos como la NIA 240 y las guías de la Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable y Auditoría Forense (2024) respaldan su aplicación. Estos marcos normativos promueven principios de independencia, escepticismo profesional y rigor metodológico, fundamentales para enfrentar delitos económicos en sectores de alto riesgo como el de la construcción. (Asociación Interamericana de Contabilidad, 2024)

En América Latina, el fraude fiscal sigue siendo una problemática estructural que erosiona los ingresos estatales. La informalidad, la debilidad institucional y la baja percepción del riesgo sancionador propician un ambiente proclive a la evasión tributaria (Torres, 2022).

En Colombia, los hallazgos fiscales han sido clave para recuperar recursos públicos y prevenir pérdidas, mientras que, en Ecuador, se ha identificado el uso de empresas fantasmas como medio común de evasión, lo que ha llevado a medidas más estrictas de control tributario (Ordóñez Vásquez y otros, 2019). No obstante, la región enfrenta desafíos como la limitada formación técnica, la falta de normativas específicas y la resistencia institucional. Estas barreras dificultan la consolidación de la auditoría forense como herramienta eficaz en la lucha contra el fraude fiscal (González & Sánchez, 2021)



En Paraguay, el fraude fiscal continúa afectando significativamente la recaudación estatal y la equidad tributaria. El Ministerio de Economía y Finanzas señala que la informalidad persiste en sectores clave, como la construcción, donde prevalecen prácticas opacas como la subfacturación, el uso de empresas fantasma y la doble contabilidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025)

Esta investigación resulta conveniente porque permite analizar un sector económico estratégico a través de la percepción de auditores forenses especializados, quienes han participado activamente en auditorías vinculadas a fraudes fiscales. Su experiencia directa en la detección de irregularidades aporta una visión práctica y especializada, indispensable para comprender las particularidades de este ámbito económico de alto riesgo tributario.

Asimismo, desde una perspectiva social, el estudio contribuye de manera significativa a la equidad tributaria al visibilizar prácticas ilícitas que afectan a los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales. La identificación de estos comportamientos irregulares permite evidenciar cómo la evasión fiscal socava los principios de justicia impositiva y obstaculiza la redistribución adecuada de los recursos públicos, lo cual impacta negativamente en el bienestar colectivo.

Por otra parte, en cuanto a sus implicaciones prácticas, la investigación proporciona insumos valiosos sobre las metodologías más efectivas en auditoría forense y las principales barreras que enfrentan los profesionales en su aplicación. Esta información es conveniente para el diseño de estrategias orientadas a optimizar los mecanismos de fiscalización, mejorar los procesos de control interno y fortalecer las capacidades institucionales en materia tributaria.

En el plano teórico, el estudio amplía el cuerpo de conocimientos existentes sobre el impacto de la auditoría forense en sectores de alta exposición fiscal, aportando una perspectiva empírica sobre su aplicación en un contexto nacional poco abordado como el paraguay. De esta manera, contribuye al desarrollo conceptual de la disciplina, al integrar elementos técnicos, legales y operativos propios del entorno económico local.

Además, metodológicamente, la investigación adopta un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de corte transversal, que permite describir y explicar fenómenos fiscales observados en Paraguay durante el año 2024. La recolección de datos se realizó en un único momento, brindando una visión precisa del contexto fiscal vigente, y se delimitó territorialmente al país. Cabe destacar que el

cuestionario aplicado fue previamente validado por juicio de expertos, quienes evaluaron la claridad, coherencia y pertinencia de cada ítem para garantizar su validez.

Finalmente, el diseño metodológico propuesto representa una base sólida para futuras investigaciones aplicadas en sectores con similares características, al incorporar variables claramente definidas, técnicas replicables y un enfoque sistemático fundamentado en Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018). Este modelo ha demostrado ser útil en estudios regionales, especialmente en entornos de alta sensibilidad como lo es el control del fraude fiscal, donde se requiere precisión, rigor técnico y validación empírica.

En este contexto, la pregunta general que orienta la investigación es: ¿Cómo contribuye la auditoría forense en la detección de fraudes fiscales en empresas constructoras del Paraguay, año 2024? A partir de ella, se plantean las siguientes preguntas específicas: ¿Cuáles son las metodologías de auditoría forense más utilizadas empleadas en Paraguay durante el año 2024? ¿Qué tipos de fraudes fiscales son más detectados mediante auditoría forense en empresas constructoras del Paraguay durante el año 2024 y ¿Qué barreras existen para la implementación de la auditoría forense en Paraguay durante el año 2024?

En coherencia con las preguntas formuladas, el objetivo general de esta investigación es: Analizar la aplicación de la auditoría forense en la detección de fraudes fiscales en empresas constructoras del Paraguay durante el año 2024. De este se derivan los siguientes objetivos específicos: Identificar las metodologías de auditoría forense más empleadas en Paraguay durante el año 2024; Determinar los fraudes fiscales más comunes detectados mediante auditoría forense en empresas constructoras del Paraguay durante el año 2024; y Describir las principales barreras para la implementación de auditoría forense en Paraguay durante el año 2024.

En correspondencia con los objetivos, se establece la siguiente hipótesis general: La auditoría forense, mediante la aplicación de metodologías especializadas, contribuye significativamente a la detección de fraudes fiscales en empresas constructoras del Paraguay durante el año 2024.

Asimismo, la hipótesis nula (H_0) sostiene que: La auditoría forense no contribuye significativamente a la detección de fraudes fiscales en empresas constructoras del Paraguay durante el año 2024; mientras que la hipótesis alternativa (H_1) afirma que: La auditoría forense, mediante la aplicación de metodologías

especializadas, contribuye de forma positiva y significativa a la detección de fraudes fiscales en empresas constructoras del Paraguay durante el año 2024.

Marco Teórico

En México, Gutierrez-Rangel (2023) se examinó cómo la fiscalización y las acciones de auditoría pueden incrementar la recaudación tributaria, subrayando la importancia de fortalecer los mecanismos de control y mejorar la educación tributaria. Aunque el estudio no se centra exclusivamente en empresas medianas, sus hallazgos confirman que una auditoría bien estructurada y con enfoque forense puede detectar irregularidades con mayor precisión, especialmente en sectores con estructuras complejas como el de la construcción.

En Colombia, realizaron un estudio en empresas constructoras y evidenciaron cómo la auditoría forense permitió detectar prácticas de evasión como la sobrevaloración de insumos, facturación duplicada y contratos simulados. Los autores recomendaron incorporar estas técnicas en los procesos de fiscalización pública para lograr una cobertura más eficaz y reducir las pérdidas tributarias del Estado en sectores de alto riesgo. (López & Esperza, 2014)

Zambrano & Pérez (2021) desarrollaron un estudio de casos en Ecuador sobre empresas del sector comercial, concluyendo que la auditoría forense fue clave para recuperar activos ocultos y descubrir operaciones simuladas. Su investigación enfatiza la importancia de capacitar auditores en técnicas investigativas especializadas para incrementar la eficacia de los controles en sectores con transacciones múltiples, como el rubro de la construcción.

En su estudio sobre auditoría forense y lucha contra la corrupción, Ramírez Ayala (2022) señala que, en Paraguay, si bien se han realizado avances en la aplicación de auditorías especiales por parte de la Contraloría General, aún existen limitaciones normativas y operativas que impiden la implementación uniforme y sostenida de la auditoría forense, tanto en el sector público como en empresas privadas con alto riesgo de evasión fiscal.

Garcia (2023) estudió la baja aplicación de auditoría forense en el sector privado paraguayo, identificando obstáculos como la escasa formación de profesionales, la falta de normativas técnicas específicas y la resistencia de las empresas a someterse a auditorías rigurosas. Su trabajo plantea la

necesidad de institucionalizar esta práctica para fortalecer los mecanismos de prevención del fraude fiscal en sectores de alta informalidad.

Finalmente, Pons Pérez & Sarduy González (2019) analizaron factores que promueven la evasión fiscal en sectores de difícil control, revelando prácticas como la subdeclaración de ingresos y pagos informales. Aunque no se centraron en la auditoría forense, sus hallazgos muestran un entorno propicio para el fraude, lo que justifica la necesidad de estudios que analicen cómo esta herramienta puede mejorar la detección de irregularidades en sectores como la construcción.

En lo respecta a las bases teóricas de esta investigación, la teoría del control interno sostiene que un sistema organizacional efectivo requiere mecanismos estructurados de vigilancia, separación de funciones y trazabilidad documental. La auditoría forense, en este marco, se presenta como una herramienta técnica para evaluar debilidades del control y sustentar hallazgos con valor probatorio (Berrezueta Chávez, 2016)

Asimismo, el modelo de riesgo de auditoría propone que toda evaluación contable está sujeta a riesgos inherentes, de control y de detección. Esta teoría cobra especial importancia en contextos donde la evidencia puede estar manipulada o incompleta, como ocurre en fraudes fiscales. La auditoría forense aplica procedimientos más rigurosos para mitigar estos riesgos, utilizando análisis cruzado de información, entrevistas y pruebas sustantivas ampliadas (Hernández & Andrea, 2020)

Por otra parte, la teoría de la independencia del auditor sostiene que la objetividad profesional es esencial para la credibilidad del dictamen. En auditoría forense, esta imparcialidad resulta crucial, ya que sus hallazgos pueden influir en decisiones judiciales o fiscales (López y otros, 2004).

Finalmente, la teoría de gestión de riesgos considera el fraude una amenaza sistémica que debe abordarse mediante identificación, análisis y respuesta. En este contexto, la auditoría forense actúa como mecanismo preventivo y de apoyo a procesos correctivos en los sectores público y privado (Ramírez Henao & González, 2020)

En relación con los términos básicos, Ramírez Ayala (2022) señala que la auditoría forense constituye una disciplina multidisciplinaria que combina conocimientos contables, legales y tecnológicos para recolectar evidencia válida en procesos judiciales.

El fraude fiscal se refiere a la conducta deliberada de evadir obligaciones tributarias, ya sea ocultando ingresos, falsificando documentos o usando estructuras legales para fines ilícitos. Según Barreto, (2023), en algunas empresas paraguayas este tipo de fraude adopta formas como la duplicación de facturas, registro parcial de pagos o subcontrataciones ficticias.

La subfacturación consiste en declarar un valor menor al real de una operación comercial con el fin de reducir los impuestos a pagar. Zambrano & Pérez (2021) señalan que este fraude es difícil de detectar sin metodologías especializadas, ya que suele encubrirse con documentación legalmente aceptable a simple vista.

Finalmente, en el contexto paraguayo, López & Pereira (2024) destacan que la auditoría forense actúa directamente sobre la oportunidad del fraude, uno de los elementos del triángulo propuesto por Cressey (1953), al aplicar procedimientos técnicos orientados al rastreo documental, validación contractual y análisis transaccional.

En el ámbito judicial, el Código Procesal Civil Ley N.º 1337/88 constituye una herramienta normativa central, ya que delimita la estructura formal que deben observar los dictámenes periciales, entre ellos los elaborados por auditores forenses. El artículo 358 establece que dichos dictámenes deben presentarse por escrito y contener explicaciones detalladas de las operaciones técnicas ejecutadas, junto con los fundamentos científicos que respalden sus conclusiones (Ley N.º 1337/1988 «Código Procesal Civil», 1988)

La Ley N.º 125/91, que establece el nuevo régimen tributario, modificada por la Ley N.º 6380/19, regula los impuestos sobre la renta, el valor agregado y otras obligaciones fiscales. En su articulado contempla sanciones por incumplimiento, omisión o falsedad en declaraciones, lo cual se vincula directamente con los hallazgos que puede producir una auditoría forense en empresas del sector privado (Ley N.º 125/1991; Ley N.º 6380/2019)

La Ley N.º 1034/83, conocida como “Ley del Comerciante” en Paraguay, regula la actividad profesional del comerciante, sus derechos y obligaciones, la competencia comercial, la transferencia de establecimientos mercantiles y define los actos de comercio. Establece que, en ausencia de normas específicas, se aplicarán las disposiciones del Código Civil, y permite que los usos y costumbres mercantiles sirvan para interpretar términos técnicos (Ley N.º 1034/1983 «Del Comerciante», 1983).



A nivel internacional, la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 240, emitida por la IFAC, orienta al auditor sobre su responsabilidad en la identificación de fraudes mediante la evaluación de riesgos, revisión de controles internos y obtención de evidencia suficiente (International Federation of Accountants, 2009)

Finalmente, el Manual Técnico de Auditoría Forense de la Asociación Interamericana de Contabilidad proporciona lineamientos metodológicos para aplicar auditoría forense en contextos latinoamericanos. Su contenido respalda la incorporación de esta práctica en investigaciones sobre fraude fiscal (Asociación Interamericana de Contabilidad, 2024)

METODOLOGÍA

La investigación abordó prácticas aplicadas por auditores en Paraguay durante el año 2024, con el objetivo de identificar su relación con la detección de irregularidades fiscales. Se incluyó el análisis de datos cuantitativos sobre tipos de fraude, montos involucrados y técnicas utilizadas, lo que permitió obtener una visión contextualizada del fenómeno en entornos reales de auditoría.

Se examinaron experiencias concretas de profesionales que participaron en auditorías forenses dentro del sector construcción. Se recopilaron datos vinculados a las prácticas utilizadas, así como a la percepción de efectividad de dichas prácticas en la detección de irregularidades fiscales. También se consideraron factores contextuales, como el marco normativo vigente, la capacitación técnica de los auditores y las condiciones de control interno en las empresas auditadas.

La población estuvo constituida por 44 auditores financieros matriculados en la Corte Suprema de Justicia del Paraguay, con trayectoria en procesos de auditoría desarrollados durante el año 2024. La selección se realizó bajo criterios de disponibilidad y consentimiento voluntario, lo que permitió conformar una base informativa pertinente, técnicamente calificada y adecuada a los objetivos del estudio.

La muestra fue determinada mediante la aplicación de una fórmula estadística, utilizando los siguientes parámetros: tamaño poblacional ($N = 39$ auditores), nivel de confianza del 95 % ($Z = 1,96$), desviación estándar esperada ($\sigma = 0,5$) y margen de error ($e = 0,05$). El cálculo arrojó como resultado una muestra de 39 profesionales, quienes formaron parte del estudio.



Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas tipo Likert, elaborado a partir de contenidos vinculados a la auditoría forense y adaptado al contexto del sector construcción. El instrumento fue revisado por especialistas en el área, quienes evaluaron la claridad, coherencia y pertinencia de los ítems propuestos. La distribución del cuestionario se realizó por medios electrónicos, a través de correo y mensajería instantánea, con el fin de facilitar el acceso y la participación de los profesionales.

Los datos recopilados fueron organizados y procesados mediante el uso del programa Microsoft Excel. Se aplicaron técnicas estadísticas descriptivas para representar frecuencias, porcentajes y distribuciones generales, así como análisis correlacional con el fin de identificar relaciones entre variables como metodologías aplicadas y tipos de fraude detectados. Estos procedimientos permitieron interpretar los resultados y verificar la consistencia de la hipótesis planteada.

Respecto a las variables consideradas, la independiente se analizó a través de las dimensiones de técnicas utilizadas y efectividad observada, con indicadores relacionados con los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos. La variable dependiente se estructuró en torno a los tipos de fraude identificados y las barreras presentes durante los procesos de detección, con indicadores centrados en la frecuencia de ocurrencia y los obstáculos observados. Ambas variables fueron evaluadas mediante el cuestionario aplicado.

La hipótesis general sostuvo que la auditoría forense, mediante el uso de metodologías especializadas, contribuye de forma significativa a la detección de fraudes fiscales en Paraguay durante el año 2024. La hipótesis nula (H_0) planteó que no existe tal contribución, mientras que la hipótesis alternativa (H_1) afirmó que sí existe una contribución positiva y significativa en la detección de fraudes.

La investigación fue realizada bajo principios éticos fundamentales. Todos los participantes recibieron información clara sobre los objetivos del estudio, aceptaron participar de manera voluntaria y se garantizó el uso confidencial y académico de los datos recopilados. Se respetó la identidad de los profesionales involucrados, y se promovió el tratamiento responsable de la información.

Tabla 1.*Variables de la investigación.*

Variables	Definiciones	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Variable Independiente: Auditoría Forense	Es el proceso de aplicar técnicas contables y de auditoría en la investigación de fraudes fiscales y otros delitos financieros. Márquez Arcila (2018)	- Metodología de Auditoría Forense - Fraudes Fiscales	- Métodos y técnicas empleados - Efectividad en la metodología aplicada - Cantidad de Fraudes Fiscales identificados mediante auditoría forense	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Escala de medición: Escala de Likert
Variable Dependiente: Fraudes Fiscales	Se produce cuando una persona o entidad utiliza técnicas ilícitas para evitar el pago de tributos a través de la alteración de la información financiera presentada a las autoridades fiscales. Torres M. (2022)	Barreras para implementar un auditoría forense	- Personal capacitado en auditoría forense - Costos elevados - Burocracia interna	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Escala de medición: Escala de Likert

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos fueron procesados en Microsoft Excel y se presentan a través de gráficos y tablas con frecuencias porcentuales para facilitar su interpretación. La investigación se desarrolló en



Paraguay, tomando como base una población de 44 auditores matriculados en la Corte Suprema de Justicia, de los cuales se encuestó a una muestra representativa de 39 profesionales, bajo un margen de error del 5%.

Este enfoque cuantitativo permitió describir de forma objetiva las variables relacionadas con la aplicación de auditoría forense y su efectividad en la detección de fraudes fiscales, lo cual contribuye a una discusión fundamentada en evidencia empírica Hernández Sampieri et al. (2014). A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento, organizados según las variables de estudio.

Tabla 2.
Sexo y experiencia profesional

Sexo	Frecuencia	%
Femenino	10	25,6
Masculino	29	74,4
Total	39	100

Experiencia en la profesión	Frecuencia	(%)
1 a 5 años	7	18,0
6 a 10 años	12	30,8
11 a 15 años	10	25,6
16 años en adelante	10	25,6
Total	39	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de encuesta aplicada a Auditores.

Los resultados muestran una notable predominancia masculina en el ejercicio de la auditoría forense en Paraguay (74,4%), lo que se alinea con lo señalado por García (2023), quien sostiene que este campo aún enfrenta desafíos estructurales como la baja participación femenina. En cuanto a la experiencia, el hecho de que la mayoría de los encuestados (30,8%) tenga entre 6 a 10 años de ejercicio profesional refleja una base técnica sólida en desarrollo, lo cual refuerza lo planteado por Zambrano y Pérez (2021), quienes subrayan que la experiencia es fundamental para una auditoría eficaz.

El perfil sociodemográfico de los auditores encuestados respalda la fiabilidad de la información recopilada, al contar con mayoría de profesionales con trayectoria media o alta. La baja participación femenina refleja una brecha de género persistente en el campo, lo que puede influir en futuras estrategias de inclusión profesional.

Tabla 3.

Percepción de los auditores sobre la efectividad y eficacia de la auditoría forense para detectar fraudes fiscales

Opción	de	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Respuesta		(Efectividad)		(Eficacia)	
En desacuerdo		2	5,1	0	0
Neutral		5	12,8	10	25,6
De acuerdo		21	53,9	28	71,8
Totalmente de acuerdo		11	28,2	1	2,6
Total		39	100	39	100

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a Auditores matriculados en la CSJ.

El 82,1% de los auditores encuestados considera que la auditoría externa es efectiva para detectar fraudes fiscales (sumando de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que refleja un alto nivel de confianza en esta herramienta. Además, el 74,4% opina que la metodología utilizada es eficaz, aunque se observa un 25,6% con postura neutral, lo cual indica que aún existen áreas de mejora en su aplicación.

Según Crumbley et al (2017), una auditoría forense bien estructurada permite detectar irregularidades financieras. Zambrano y Pérez (2021) afirman que la efectividad depende del rigor metodológico aplicado, mientras que García (2023) destaca la importancia del enfoque preventivo en auditoría externa. Por su parte, López & Esparza (2014) sostienen que la auditoría externa, correctamente ejecutada, puede revelar fraudes fiscales en sectores de alta informalidad. Además, Barreto, (2023) señala que el uso adecuado de metodologías forenses incrementa la precisión en la detección de fraudes. Finalmente, Ramírez Ayala (2022) resalta que la implementación eficaz depende también de la formación continua del auditor.

La percepción general positiva sobre la efectividad y la metodología de la auditoría externa sugiere que los auditores confían en su capacidad para detectar fraudes fiscales. Sin embargo, el nivel de neutralidad en cuanto a la metodología indica la necesidad de fortalecer aspectos técnicos y operativos en su implementación.

Tabla 4.
Metodologías utilizadas en la auditoría forense

Aspecto metodológico	Frecuencia más alta (%)	Tendencia observada
evaluado		
Utilidad de la información de entrevistas para el análisis organizacional	De acuerdo (76.9%)	Alta aceptación del uso de entrevistas como herramienta técnica
Importancia del análisis financiero en la auditoría externa	De acuerdo + Totalmente de acuerdo (87.2%)	Consenso casi unánime sobre su rol central
Suficiencia de la documentación revisada para detectar fraudes fiscales	De acuerdo (51.3%)	Aprobación moderada, con disenso del 25.6%
Importancia del análisis de evidencias electrónicas	De acuerdo (69.2%)	Se reconoce su utilidad, aunque con una porción neutral (15.4%)

Fuente: Elaboración propia, a partir de encuesta aplicada a Auditores matriculados en la CSJ.

Los resultados muestran una alta valoración hacia el uso de entrevistas (76.9%) y evidencias electrónicas (69.2%) como recursos clave para el análisis organizacional y la detección de fraudes. El análisis financiero es considerado fundamental por el 87.2% de los encuestados, mientras que la revisión documental, aunque respaldada por la mayoría (51.3%), presenta cierto nivel de disconformidad (25.6%).

Estos hallazgos refuerzan lo señalado por Crumbley et al. (2017), quienes destacan que la auditoría forense requiere técnicas diversas como análisis documental, entrevistas y revisión de medios

electrónicos para garantizar resultados precisos. Barreto (2023) resalta el valor de las evidencias electrónicas, considerando que los registros digitales permiten rastrear operaciones sospechosas que muchas veces no se reflejan en la documentación física. En línea con esto, Ramírez Ayala (2022) destaca que el análisis financiero constituye una herramienta fundamental para comparar ingresos declarados con flujos reales.

Por otra parte, Zambrano & Pérez (2021) advierten que la revisión documental por sí sola puede resultar insuficiente, coincidiendo con el 25.6% de auditores que no consideran esta metodología completamente efectiva.

Las metodologías más utilizadas por los auditores forenses en Paraguay muestran una orientación integral, combinando entrevistas, análisis financiero y evidencias electrónicas. No obstante, la percepción mixta sobre la suficiencia de la documentación revisada sugiere que los métodos tradicionales podrían estar perdiendo eficacia frente a nuevas formas de fraude. Esto indica la necesidad de seguir perfeccionando las técnicas utilizadas en auditoría forense es fundamental.

Tabla 5.
Fraudes fiscales detectados mediante auditoría

Categoría	Detalle	Frecuencia	%
Cantidad de fraudes fiscales detectados	1 a 3 fraudes	19	48,7
	4 a 6 fraudes	2	5,1
	7 a 10 fraudes	3	7,7
	Más de 10 fraudes	0	0
	Ninguno	15	38,5
Total		39	100
Tipos de fraudes fiscales detectados			
	Subdeclaración de ingresos	14	35,9

Facturación falsa o inexistente	9	23,1
Doble contabilidad	6	15,4
Ocultamiento de operaciones comerciales	5	12,8
Uso indebido de exoneraciones fiscales	5	12,8
Total	39	100

Fuente. Elaboración propia, a partir de encuesta aplicada auditores.

Esta tabla presenta, por un lado, la frecuencia de detección de fraudes fiscales mediante auditoría forense durante el año 2024, y por otro, los tipos específicos de fraudes identificados en empresas de Paraguay. Se observa que la mayoría de los casos identificados corresponden a subdeclaración de ingresos, seguida por facturación falsa. Asimismo, casi la mitad de los encuestados reportaron haber detectado entre uno y tres fraudes, mientras que un 38.5 % indicó no haber identificado ninguno.

Los datos presentados en la Tabla 4 muestran que la subdeclaración de ingresos fue el tipo de fraude más detectado (35.9 %), seguida por la facturación falsa o inexistente (23.1 %) y la doble contabilidad (15.4 %). Este hallazgo coincide con lo expuesto por Barreto (2023), quien identificó prácticas similares como mecanismos recurrentes de evasión fiscal en empresas paraguayas, incluyendo el uso de empresas fantasma y contratos manipulados.

Asimismo, Zambrano y Pérez (2021) destacaron que la subfacturación es uno de los fraudes más difíciles de detectar, lo que justifica el uso de metodologías especializadas como la auditoría forense. En el mismo sentido, López y Esparza (2014) evidenciaron, en Colombia, casos de facturación duplicada y contratos simulados, que se vinculan directamente con las categorías registradas en esta investigación.

Por otro lado, los resultados cuantitativos muestran que el 48.7 % reportaron haber detectado entre 1 a 3 fraudes fiscales, mientras que un 38.5 % afirmó no haber detectado ninguno. Esto indica una implementación parcial o limitada de los procedimientos forenses, posiblemente condicionada por factores estructurales. García (2023), identificó la resistencia empresarial y la escasa formación

profesional como barreras clave para una aplicación más sistemática de esta herramienta en el sector privado paraguayo.

Tabla 6.

Principales barreras para la implementación de auditoría forense en empresas paraguaya

Pregunta	Respuesta	Frecuencia	%	Respuesta	Frecuencia	%
Disponibilidad de auditores capacitados	Totalmente en desacuerdo	4	10,3	En desacuerdo	18	46,2
	Neutral	6	15,4	De acuerdo	9	23
	Totalmente de acuerdo	2	5,1			
Total		12	30,8		27	69,2
Burocracia interna como obstáculo	Totalmente en desacuerdo	0	0	En desacuerdo	5	12,8
	Neutral	10	25,6	De acuerdo	21	53,9
	Totalmente de acuerdo	3	7,7			
Total		13	33,3		26	66,7
Impacto de costos elevados	Totalmente en desacuerdo	0	0	En desacuerdo	7	18
	Neutral	4	10,2	De acuerdo	25	64,1
	Totalmente de acuerdo	3	7,7			
Total		7	17,9		32	82,1
Duración de procesos	4 a 6 meses	3	8	1 a 2 años	12	31

Contencioso- administrativos	7 a 12 meses	8	21	Más de 2 años	16	40
Total		11	29		28	71

Fuente: Elaboración propia, encuesta aplicada a Auditores matriculados en la CSJ.

Los resultados evidencian diversas barreras percibidas por los auditores en la implementación de la auditoría forense. El 56.5% considera que no hay suficientes auditores capacitados, mientras que el 61.6% cree que la burocracia es un obstáculo importante. Asimismo, el 71.8% está de acuerdo en que los costos elevados limitan la implementación efectiva. En cuanto a los procesos contencioso-administrativos, 71% de los procesos dura entre uno y más de dos años, lo que indica que más de dos tercios de los casos requieren al menos un año para resolverse. Estos procesos son excesivamente largos, lo cual representa otra dificultad relevante.

Estos hallazgos concuerdan con García (2023), quien argumenta que la limitada formación técnica en auditoría forense obstaculiza su desarrollo en el sector público. De manera similar, Zambrano y Pérez (2021) destacan que los altos costos y la falta de recursos humanos capacitados son desafíos críticos. López y Esparza (2014) sostienen que la burocracia institucional interfiere en la detección oportuna de fraudes fiscales, lo cual se refleja en las respuestas obtenidas.

Finalmente, Ramírez Ayala (2022) señala que, en Paraguay, aunque existen avances en auditorías especiales, la falta de un marco normativo robusto limita la aplicación sistemática de la auditoría forense en organismos de control fiscal y sectores privados con alto riesgo de evasión tributaria.

Los resultados evidencian que las barreras estructurales, económicas e institucionales siguen afectando la implementación plena de la auditoría forense en Paraguay. Se requiere fortalecer la formación profesional, agilizar los procesos legales y reducir trabas burocráticas para que esta herramienta cumpla su función de manera eficaz.

Tabla 7.

Percepción sobre la auditoría externa como herramienta para detectar fraudes tributarios



Opción de Respuesta	Frecuencia	%
Neutral	8	20,5
De acuerdo	28	71,8
Totalmente de acuerdo	3	7,7
Total	39	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de encuesta aplicada a Auditores.

El 79,5% de los auditores (sumando "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") considera que la auditoría externa facilita efectivamente la detección de fraudes tributarios en empresas constructoras. Solo un 20,5% se mantuvo neutral, y ningún encuestado manifestó desacuerdo, lo que indica una valoración generalmente positiva hacia la eficacia de esta herramienta.

Los resultados obtenidos coinciden con lo planteado por Crumbley et al. (2017), quienes afirman que una auditoría externa bien aplicada puede prever y detectar actividades fraudulentas. Esta percepción también es respaldada por Zambrano y Pérez (2021), quienes destacan que la auditoría tributaria, cuando se realiza bajo estándares técnicos rigurosos, contribuye al descubrimiento de inconsistencias fiscales.

Asimismo, García (2023) resalta el rol de la auditoría externa como una medida preventiva y de control dentro del sistema tributario. López y Esparza (2014) mencionan que, en sectores con alto grado de informalidad, como el de la construcción, la auditoría externa puede ser clave para revelar prácticas de evasión fiscal. Barreto (2023) también indica que la eficacia de la auditoría tributaria depende del uso de metodologías forenses especializadas, mientras que Ramírez Ayala (2022) insiste en que la formación continua de los auditores mejora significativamente su capacidad para identificar fraudes tributarios.

La mayoría de los auditores percibe la auditoría externa como una herramienta eficaz en la detección de fraudes tributarios. Este hallazgo refuerza el planteamiento de la hipótesis general de la investigación. Sin embargo, la presencia de un 20,5% con postura neutral indica que existen márgenes para mejorar la implementación, especialmente en lo que refiere a actualización técnica, marco legal aplicable y acceso oportuno a la información fiscal.

CONCLUSIONES



Los hallazgos alcanzados permiten concluir que en Paraguay los auditores forenses recurren principalmente al análisis financiero, la verificación documental, la revisión de evidencias digitales y la entrevista como técnicas centrales para identificar fraudes tributarios. Aunque estas metodologías resultan eficaces, aún enfrentan limitaciones derivadas de la calidad del respaldo documental, lo que evidencia la necesidad de consolidar su integración técnica. Igualmente, se reconocieron como prácticas de fraude fiscal más recurrentes la subdeclaración de ingresos, la facturación simulada y la doble contabilidad, confirmando la relevancia de la auditoría forense como instrumento especializado frente a los esquemas de evasión impositiva en el país.

El estudio también evidenció barreras estructurales que condicionan su aplicación, tales como la falta de profesionales capacitados, los costos elevados, la burocracia administrativa y la lentitud de los procesos judiciales. Estos factores restringen su efectividad y muestran que, además del componente técnico, resulta imprescindible un contexto institucional favorable. En consecuencia, la auditoría forense se proyecta como un recurso de gran utilidad para la detección de fraudes fiscales, siempre que se acompañe de políticas públicas orientadas a fortalecer su desarrollo mediante la formación continua, la agilización de los procedimientos y un marco normativo más sólido.

Finalmente, a nivel profesional se recomienda que los auditores amplíen sus competencias en técnicas forenses, análisis digital y prevención del fraude, mientras que en el plano institucional resulta pertinente la creación de unidades especializadas con autonomía operativa, recursos suficientes y procesos estandarizados que aseguren un control técnico y jurídicamente confiable. Futuras investigaciones podrían centrarse en el análisis comparativo del impacto de la auditoría forense en distintos sectores de la economía nacional y en la construcción de modelos predictivos que integren variables claves vinculadas al fraude fiscal, con el fin de optimizar las estrategias de prevención y la toma de decisiones en la administración tributaria.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Interamericana de Contabilidad. (agosto de 2024). Manual de procedimientos de auditoría forense. AIC. 25. Santo Domingo, Republica Dominicana. Retrieved 22 de julio de 2025.
- Barreto. (2023). Esquemas de evasión fiscal en empresas constructoras del Paraguay. Paraguay: Universidad Catolica Nuestra Señora de la Asunción.
- Berrezueta Chávez, G. (2016). Los errores y fraudes en auditoría y su incidencia en la toma de decisiones. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (224), 1–14. Retrieved 21 de julio de 2025, from <https://www.eumed.net/rev/oel/2016/12/auditoria-fraude.html>
- Cressey, D. (1953). Other people's money: A study in the social psychology of embezzlement. Free Press.
- Crumpley, D., & Smith, G. S. (2017). Contabilidad forense e investigativa (8ª ed.). C.
- Duarte Sanchez, D. D., & Kono Barreto, D. (2023). Percepción de contadores públicos sobre la contabilidad forense en la ciudad de La Paloma, Paraguay. *Revista Vision Contable*, (28), 98–113. Retrieved 20 de julio de 2025, from <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/1615>
- Garcia. (2023). Limitaciones para la implementación de auditoría forense en el sector privado paraguayo. Paraguay: Univeridad Autonoma de Encarnación.
- Gómez Rincón, J. F. (2023). La auditoría tributaria y la gestión tributaria en las instituciones municipales. *Revista de Contabilidad y Negocios*, 6(1), 43–55. Retrieved 21 de julio de 2025.
- Gómez-Díaz, J., & Vargas, D. (2022). Auditoría forense: una herramienta para la prevención y detección del fraude financiero.
- González López, M. A. (2021). La auditoría forense como instrumento probatorio en procesos judiciales. *Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas y Contables*, 6(2), 112–124. Retrieved 21 de julio de 2025, from <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/ricjyc/article/view/4858>
- González, M. L., & Sánchez, R. A. (2021). Desafíos en la implementación de auditoría forense en América Latina. *Revista Científica Ciencia y Tecnología. Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 25(3), 45–58. Retrieved 2021 de julio de 2025, from <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/sc/article/download/1760/2637>



- Gutierrez-Rangel, H. F. (2023). Fiscalización y finanzas públicas en México: El papel de la Auditoría Superior de la Federación. *Revista Mexicana de Ciencia Política y Administración Pública*, 25(1),33-48.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6° ed.). México, México D.F.: McGraw-Hill Interamericana. Retrieved 22 de julio de 2025, from https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%B3n_sampieri.pdf
- Hernández, J. E., & Andrea, P. L. (2020). Técnicas de auditoría forense como salvaguarda de la gestión pública. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 89–105. Retrieved 21 de JULIO de 2025.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1° ed.). México D. F., México: Mc Graw Hill Education. Retrieved 20 de julio de 2025.
- International Federation of Accountants. (2009). NIA 240 Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. Retrieved 21 de julio de 2025.
- Ley N.º 1034/1983 «Del Comerciante». (1983). Asunción, Paraguay: Congreso Nacional del Paraguay. Retrieved 22 de julio de 2025, from <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2538/del-comerciante>
- Ley N.º 125/1991 «Establece el nuevo régimen tributario». (1991). Paraguay: Congreso Nacional del Paraguay. Retrieved 22 de julio de 2025, from <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/321/ley-n-12591-que-establece-el-nuevo-regimen-tributario>
- Ley N.º 1337/1988 «Código Procesal Civil». (1988). (C. N. Paraguay, Ed.) Asunción, Paraguay. Retrieved 22 de julio de 2025, from <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2544/ley-n-133788-codigo-procesal-civil>
- Ley N.º 6380/2019 «De modernización y simplificación del sistema tributario nacional». (2019). Asunción, Paraguay: Congreso de la Nacion. Retrieved 22 de julio de 2025, from <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/10413/ley-n-638019-de-modernizacion-y-simplificacion-del-sistema-tributario-nacional>



- López, F. A., Orta Pérez, M. A., & Pérez López, R. (2004). Cómo preservar la objetividad del auditor interno?. *Contaduría y Administración*. (213), 45–64. Retrieved 21 de JULIO de 2025.
- López, R., & Esperza. (2014). Auditoría forense en empresas constructoras: estudio en Colombia. *Revista Colombiana de Auditoría*, 12 (2) 45-60.
- López, R., & Pereira, L. (2024). El rol de la auditoría forense en la transparencia contable en Paragua. *Asociación de Contadores de Paraguay*.
- Márquez Arcila, R. H. (2018). *Técnicas y procedimientos para la investigación de fraudes financieros*. Ciudad de México (ISBN 978-607-8552-63-4 ed.). Mexico, Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (02 de febrero de 2025). *Informe de las Finanzas Públicas de la República del Paraguay 2024 (publicado en febrero 2025) Asunción, Paraguay*. Retrieved 21 de julio de 2025, from <https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-02/Informe%20de%20las%20Finanzas%20Pu%CC%81blicas%202024.pdf>
- Ordóñez Vásquez, T., Jaramillo, A., & Aristizábal, D. (2019). Hallazgos fiscales y procesos de responsabilidad fiscal en Colombia: *Revista Republicana*.
- Plazas Estepa, C., Cossio, J. A., & Rodríguez, M. (2021). Implicaciones civiles y penales en las que incurre el auditor forense en Colombia. *Revista Criterios*, 27(1), 89–102. Retrieved 21 de julio de 2025.
- Pons Pérez, S., & Sarduy González, M. (2019). Los determinantes de la evasión fiscal en cuentapropistas. Una primera aproximación empírica.
- Ramírez Ayala, J. M. (2022). La auditoría forense como herramienta de prevención y detección del fraude en Paraguay. *Revista Paraguaya de Ciencias Contables y Administrativas*, 8(2), 33–45. Retrieved 20 de julio de 2025.
- Ramírez Henao, M. C., & González, N. L. (2020). Sociological ambivalence in three Latin American organizations: A risk-based audit perspective. *Revista Latinoamericana de Estudios Organizacionales*, 7(1), 121–138. Retrieved 2021 de julio de 2025.
- Torres, J. S. (2022). Auditoria Forense. *Estudiantes CP de la Corporacion Universitaria Minutos de Dios-Colombia*.



Zambrano, P., & Pérez, A. (2021). Auditoría forense en el sector comercial ecuatoriano: recuperación de activos y detección de operaciones simuladas. *Ecuatoriana de Ciencias Contables*, 9 (3), 55-70.

